

Perspectivas de las relaciones entre la Argentina y el Brasil: algunos apuntes

1. El acuerdo tripartito celebrado por la Argentina, el Brasil y el Paraguay en 1979¹, y las dos visitas presidenciales de 1980², inauguran una nueva etapa en las relaciones bilaterales entre la Argentina y el Brasil³. Por lo demás, el nombramiento de Oscar Camilión en la Cancillería argentina⁴ y la reunión de trabajo a nivel presi-

*Presentado en el Seminario "Relações Brasil-Argentina", que se realizó el 28 de abril de 1981 en Brasilia, organizado por el Conselho Brasileiro de Relações Internacionais y la Universidad de Brasilia.

¹Acuerdo de Cooperación Técnico-Operativa de Itaipú y Corpus, firmado entre la Argentina, el Brasil y el Paraguay, el 19 de octubre de 1979.

²Visita del Presidente Figueiredo a la Argentina, 14 al 17 de mayo de 1980 y del Presidente Videla al Brasil, 19 al 23 de agosto de 1980.

³Sobre las relaciones bilaterales ver: Cari, "*Bibliografía seleccionada sobre las relaciones entre la Argentina y el Brasil*", elaborada por la señora Silvia F. de Amieva Saravia, noviembre de 1980; Soares de Lima, María Regina y Gerson Moura, "*Brasil-Argentina: una bibliografía comentada*", CARI, noviembre de 1980; Correa, Manuel Pío, "*Intereses convergentes entre la Argentina y el Brasil*", relatoría presentada al Encuentro CARI-FGV, Buenos Aires, noviembre de 1980; Muñiz, Carlos M., "*Los intereses convergentes de la Argentina y el Brasil*", relatoría presentada al Encuentro CARI-FGV, Buenos Aires, noviembre de 1980; Muñiz, Carlos M., "*Las relaciones entre la Argentina y Brasil*", Museo Mitre, Buenos Aires, 1979; Petrei, Humberto A., y Cavallo, Domingo F., "*Las relaciones comerciales argentino-brasileñas*", Estudios, año III, N° 14, abril-junio 1980. Fundación Mediterránea, Córdoba, D'Avila Magalhaes, "*A economia Argentina e seu intercambio económico comercial com o Brasil*", Fundação Centro de Estudos do Comércio Exterior, Rio de Janeiro, maio de 1980; Baldinelli, Elvío, "*El intercambio argentino-brasileño*", Banco de Boston, Buenos Aires, agosto de 1974; Gibson Barboza, Mario, "*Perspectivas de cooperación entre Argentina y Brasil*", conferencia pronunciada en el CARI, diciembre de 1980; Jaguaribe, Helio, "*Brasil-Argentina: Breve Análisis das Relações de Conflicto e Cooperação*", Instituto de Estudos Políticos e Sociais, Rio de Janeiro, 1981.

⁴Como Embajador de la Argentina en Brasilia durante el período 1976-81, desempeñó un papel fundamental en la negociación del acuerdo tripartito y en el replanteo de las relaciones recíprocas. Ver al respecto la presentación de Carlos Conde en el Seminario "Relações Brasil-Argentina", organizado por el Conselho Brasileiro de Relações Internacionais y la Universidad de Brasilia, Brasilia, abril de 1981.

dencial prevista para el 26 de mayo de 1981, permitirían anticipar un período de gran dinamismo en el diálogo gubernamental, y un estilo informal y directo en la conducción de las relaciones recíprocas.

El éxito del encuentro organizado en noviembre de 1980 por el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales y la Fundación Getulio Vargas⁵, estaría demostrando que el cambio de clima operado en las relaciones binacionales ha penetrado a los medios intelectuales y dirigentes de ambos países. La prensa, de un lado y de otro, refleja en sus editoriales y artículos esta nueva situación.

Todo ello se produce en momentos en que el intercambio comercial ha aumentado sustancialmente, alcanzando en 1980 a cerca de los dos mil millones de dólares, o sea un porcentaje muy significativo del comercio intralatinoamericano. Las dificultades producidas por la disparidad de coyunturas económicas y de políticas comerciales durante 1980, no fueron suficientes para alterar el clima de entendimiento entre los dos países, como parece demostrarlo la forma en que se superó el problema de la sobretasa del 20% aplicada por la Argentina a las importaciones de origen brasileño.

También cabe señalar que la nueva situación bilateral no ha pasado desapercibida en los medios interesados en la política intralatinoamericana, tanto en la propia región como en los países industrializados. Es, en efecto, un nuevo dato a computar en la consideración del tema del desarrollo nuclear en ambos países y en la región. Y lo es en relación a un cuadro político regional sumamente complejo, en el que se destacan la crítica situación de Centroamérica y del Caribe, la redistribución de poder regional operada en parte por la riqueza petrolera de México y de Venezuela y las dificultades que tienen los Estados Unidos para definir su política latinoamericana⁶.

2. Para quienes comprendieron años atrás el sentido y la metodología del cambio en la relación bilateral, no es necesario encontrar nuevos argumentos para defender sus méritos⁷. Resultan claras las ventajas y las ilimitadas posibilidades de la relación estrecha entre las dos naciones, en particular si ella es la resultante de proyectos nacionales ambiciosos en los que el aumento de la participación in-

⁵Encuentro sobre "Las relaciones entre la Argentina y el Brasil en la década del 80", organizado por el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales y la Fundação Getulio Vargas, y patrocinado por el Banco de la Nación Argentina y el Banco do Brasil, Buenos Aires, 27 al 29 de noviembre de 1980.

⁶Ver al respecto Peña, Félix, "El valor de América Latina en un rol internacional de la Argentina", en Floria, Carlos (compilador), "Reflexiones sobre la Argentina política", Ed. de Belgrano, Buenos Aires, 1981.

⁷En lo que corresponde al autor, ver Lafer, Celso y Peña, Félix, "Argentina y Brasil en el sistema de relaciones internacionales", Nueva Visión, Buenos Aires, 1973, y en portugués, Duas Cidades, Sao Paulo, 1973.

ternacional real sea componente central. En cambio, sí resulta necesario ahora (a) plantear con franqueza interrogantes acerca de los posibles escollos y puntos de tensión que se pueden presentar en las relaciones recíprocas, a fin de estar en mejores condiciones de superarlos, y (b), buscar con imaginación mecanismos concretos de trabajo que permitan darle contenido a las buenas intenciones.

Una pregunta previa estaría referida, sin embargo, a los alcances reales y a la naturaleza del cambio operado en las relaciones bilaterales. En efecto, durante un tiempo las relaciones entre la Argentina y el Brasil se han caracterizado por un cierto desencuentro que incluso revistió mayor seriedad en los últimos años⁸. Sin embargo, episodios que el tiempo demostró que eran circunstanciales parecían indicar el surgimiento de una nueva era en tales relaciones. Por ejemplo, y sólo para recordar los de las últimas décadas, cuando se firma el Tratado de Unión Aduanera de 1941, que refleja la concepción que adelantara Federico Pinedo en su plan de 1940, en el sentido de desarrollar con los países vecinos, y en particular con el Brasil, zonas de comercio libre⁹. O cuando se firma el Convenio de Uruguayana en 1961, que refleja la voluntad de entendimiento de ambos gobiernos en el plano internacional y en el regional¹⁰. Pero fueron momentos de corta duración, a pesar que quienes los vivieron e impulsaron los percibían también como el inicio de una nueva etapa.

De allí que sea pertinente interrogarnos sobre si estamos frente al inicio de una etapa diferente en las relaciones entre los dos países, revirtiéndose así el signo que las caracterizó por muchas décadas, o por el contrario, si estamos sólo frente a un nuevo episodio circunstancial o coyuntural que por distintos factores carecería de perdurabilidad. En conversaciones recientes del autor con especialistas de terceros países, se observa claramente la presencia de este interrogante y hasta una cierta tendencia a una respuesta signada por el escepticismo.

Otra forma de plantear las preguntas sería: ¿hay realmente un cambio cualitativo, un salto conceptual, en la forma de encarar las relaciones recíprocas? Si así lo fuera, ¿qué lo explica?, ¿qué fuerzas profundas lo sustentan?, ¿qué grado de solidez ha alcanzado?, y ¿cuáles podrán ser las situaciones más inmediatas que pondrán a

⁸Ver Jaguaribe, Helio, op. cit., en nota 3. Ver también el editorial "Un camino abierto", Criterio, marzo de 1980.

⁹Puede verse en la propuesta de Federico Pinedo, instrumentada luego en el Tratado con el Brasil, un antecedente directo de las propuestas de "zona de libre comercio", que plantea el Ministerio de Economía de la Argentina durante el Gobierno del Presidente Videla, en particular con respecto al Uruguay. También hubo propuestas en tal sentido al Brasil y al Perú.

¹⁰Ver Muñiz, Carlos Manuel, "Las relaciones entre la Argentina y el Brasil", op. cit. en la nota 3.

prueba la solidez de tal cambio? No pretendemos en esta nota buscar una respuesta a los interrogantes. Algunos de ellos sólo podrán obtener respuesta con el tiempo. Ahora sólo intentaremos formular una guía para quien desee encarar el ejercicio más complejo de su respuesta.

3. Si creemos que se ha producido un cambio en la forma de encarar las relaciones recíprocas. Se trata de un salto conceptual que reconoce su raíz más inmediata en los tiempos del Convenio de Uruguayana y alcanza su madurez en la negociación del acuerdo tripartito.

¿En qué consiste tal salto conceptual? Por lo menos tres rasgos lo distinguen. Ellos son:

a) La superación de la hipótesis del conflicto permanente como punto de partida de todo razonamiento sobre las relaciones recíprocas¹¹.

b) La inserción de las relaciones bilaterales en el marco más amplio de las relaciones internacionales y regionales de cada uno de los países y en una visión de largo plazo, encontrando puntos de convergencia en comunes percepciones de desafíos y posibilidades derivados de una "lectura compartida" de la situación internacional¹²;

c) En los problemas bilaterales concretos, la definición primero de los hechos y la aplicación luego de la racionalidad en la búsqueda de las soluciones¹³.

¹¹Esta idea es formulada por el entonces Embajador argentino en Brasilia, Oscar Camilión, cuando se le interroga por periodistas acerca del alcance de la visita del Presidente Figueiredo a la Argentina, y responde en los siguientes términos: "es ésta una visita política que constituye una etapa de un ciclo de relaciones entre ambos países, presidido por el signo de la racionalidad y del análisis objetivo de sus respectivos intereses. *Supone acabar con la anacrónica hipótesis del conflicto permanente y reemplazarla por la única lógica en estos tiempos: la cooperación para el bien común, no sólo bilateral sino regional*". Y más adelante agrega: "A mí me parece más importante establecer lo que podría llamarse un *modelo del tratamiento de temas*, actuales y futuros, que firmar hoy uno o diez tratados". (Ver "La Nación", domingo 11 de mayo de 1980, p. 11).

¹²Este enfoque caracterizó la agenda del encuentro organizado por el CARI y la FGV de noviembre de 1980, y se refleja en las relaciones de Mario Gibson Barboza, Nicanor Costa Méndez, Mario Henrique Simonsen, y Guido Di Tella, y en intervenciones como las de Paulo Nogueira Baptista, Oscar Camilión, Ronaldo Sardenberg, Leopoldo Tettamanti, Paulo De Tarso, Marcilio Marques Moreira y Celso Lafer, entre otros.

¹³Fue esta la clave de la solución del problema de las represas. Se refleja en la respuesta antes citada de Oscar Camilión (nota 10) y en su intervención en el Encuentro del CARI y la FGV. Ver también el análisis del caso Itaipú y Corpús, en Conde, Carlos, op. cit. en la nota 4.

4. Aceptada la existencia de un cambio conceptual y si se reconoce que teóricamente el potencial de cooperación y la voluntad de acción conjunta entre los dos países son ilimitados, ¿cuáles pueden ser en la práctica factores limitantes o condicionantes de esta posibilidad teórica?

Un intento de respuesta a esta pregunta por los medios académicos y políticos de ambos países, puede contribuir a la autenticidad y solidez de la relación recíproca. De todas formas, el hecho que pueda ser formulada abiertamente indicaría la madurez que habría alcanzado el diálogo bilateral. Quizás constituya un aporte al intento de respuesta a tal pregunta un ligero repaso de algunos de los factores que en el pasado más reciente (últimas dos décadas) limitaron o condicionaron las posibilidades de un entendimiento binacional.

Ellos han sido:

a) La "memoria común" alimentada por el peso de las desinteligencias y desencuentros del pasado¹⁴;

b) El despegue en falso o prematuro de 1961 con la firma del Convenio de Uruguayana y la vida efímera del denominado "espíritu de Uruguayana", como consecuencia de posteriores acontecimientos políticos de ambos países¹⁵.

c) La asincronía de los ciclos políticos y económicos de ambos países, que reconocen muy pocos y limitados "momentos comunes"¹⁶;

¹⁴La historia de los desencuentros y desinteligencias entre ambos países está tratada en Jaguaribe, Helio, op. cit. en nota 3. En el Encuentro de Buenos Aires (ver nota 5). Marcilio Marques Moreira planteó "la necesidad de realizar un gran esfuerzo de reconstruir la memoria común, no en sentido retrospectivo, pero sí prospectivo, procurando abandonar divergencias ideológicas, resentimientos psicológicos, recriminaciones políticas, para poder construir una base nueva de cooperación práctica y positiva entre los dos países". Considero el intento de Jaguaribe como muy positivo en tal sentido.

¹⁵Los protagonistas de Uruguayana indicaron un camino acertado, pero los hechos demostraron que no estaban dadas las condiciones internas y externas para imponer una visión del mundo y de la región que sólo años después sería la consecuencia natural de los cambios operados en el cuadro de las relaciones Este-Oeste y Norte-Sur.

¹⁶El problema no parecería ser tanto la carencia de "momentos comunes" o su corta duración, ni el hecho que a veces la disparidad pueda agrandarse, como ocurriera en materia económica entre 1978 y 1981. Reside más bien en la carencia de reglas para el disenso y en lo abrupto de los cambios que por momentos se operan en algunos de los cuadros nacionales, o en el exceso de inestabilidad interna que plantea el problema de la carencia de "interlocutores válidos" para el tratamiento de situaciones conflictivas. Esto fue particularmente notorio en la Argentina de los años 74-75, después de la muerte de Perón. En general cabe reconocer que ha sido la Argentina la que más problemas ha tenido en los últimos quince años, de cambios bruscos y pronunciados, de inestabilidades y su consiguiente ausencia de definiciones y de interlocutores válidos. De allí también puede considerarse que la estabilidad lograda en el período

d) La marginalidad económica relativa, dado el bajo nivel de interacción económica existente entre ambos países, que hacía que en lo esencial uno podía prescindir del otro¹⁷;

e) La incidencia de factores personales¹⁸;

f) Las diferencias en las percepciones de la situación internacional, que se han manifestado en visiones y afinidades internacionales competitivas y muchas veces antagónicas, como ocurriera antes en ocasión de la Conferencia de Washington en 1890, y luego en forma más notoria en ocasión de la Segunda Guerra Mundial¹⁹;

g) La competencia por ejercer influencias en América Latina, y en particular en los países que forman simultáneamente parte del contexto contiguo de ambos²⁰; y

h) La insuficiencia y debilidad de canales societales de comunicación, en particular a nivel dirigente, en el que se observa un predominio de vinculaciones individuales y empresarias aisladas, pero no de canales institucionales²¹.

5. En el futuro inmediato la nueva metodología del tratamiento de las relaciones recíprocas podrá limitar el efecto de factores tales como el a), el b) y el e). Por otro lado, se ha operado ya un aumento y una diversificación significativos de las interacciones económicas recíprocas como para considerar que en adelante lo que ocurra en un país pueda ser indiferente al otro. A ello debe sumarse el mayor dinamismo e interdependencia que se observa en el

1976-80 contribuyó decisivamente al cambio operado en las relaciones recíprocas, como lo pone de manifiesto Carlos Conde en su análisis sobre el caso Itaipú-Corpus. (Ver op. cit. en nota 4).

¹⁷Ver datos en los trabajos citados en la nota 3.

¹⁸Ver en Conde, Carlos (op. cit. nota 4) una referencia a la notoria incidencia que tuvo en el tratamiento del tema de las represas la actitud personal del Canciller Antonio Aceredo da Sylveira. Ver en Jaguaribe, Helio, op. cit. en nota 3, otros casos.

¹⁹En particular sobre la Conferencia de Washington ver Mc Gann, Thomas, "Argentina, Estados Unidos y el Sistema Interamericano", 1890-1914", EUDEBA, Buenos Aires, 1965. Respecto a la Segunda Guerra Mundial, no es desacertado afirmar que en cierta forma Brasil "ganó la guerra" y que la Argentina "la perdió". Encuentro que las definiciones que entonces efectuaron ambos países tendrían luego un pronunciado impacto en la evolución posterior de sus relaciones con los Estados Unidos.

²⁰Ver al respecto Jaguaribe, Helio, op. cit., en nota 3.

²¹En ninguno de los dos países existen centros académicos especializados en el estudio del otro ni cátedras ni expertos. Recién en 1980 surge el Consejo Empresario binacional y se realiza por primera vez un Encuentro de intelectuales y políticos, empresarios y diplomáticos de primer nivel. El intercambio personal, si bien por momentos intenso, no ha tenido carácter sistemático ni institucional. Si bien existen empresas con acción simultánea en ambos países, no se perciben claros efectos de su presencia binacional más allá del ámbito del comercio o de su vida interna.

sistema regional latinoamericano, en el cual están insertos ambos países. A su vez los canales no gubernamentales de comunicación entre los dos países tienden a aumentar y diversificarse, como lo demuestra la creación del Consejo Empresario binacional, y también la decisión de continuar en el futuro el Encuentro argentino-brasileño del CARI y la Fundación Getulio Vargas.

En cambio sí pueden tener mayor incidencia como factores limitantes o condicionantes las disparidades que se observen en los ciclos políticos y económicos, y las que deriven de las respectivas percepciones de desafíos y posibilidades originados en el contorno internacional global y en el regional.

Respecto a las disparidades en los ciclos políticos y económicos, parecería acertado trabajar con la hipótesis que ellas subsistirán en el futuro inmediato y que por lo tanto no es realista postular su eliminación como requisito para un entendimiento binacional fructífero. Ello es particularmente cierto en el campo económico, como consecuencia en parte de los efectos diferenciales de la crisis energética mundial, de las dimensiones de los respectivos mercados internos y de los efectos producidos en la economía argentina por la política arancelaria, cambiaria y financiera aplicada en el período 1978-80.

En el campo político, en cambio, se observa una mayor aproximación en torno al objetivo de transformar sistemas autoritarios-militares en sistemas políticos competitivos y democráticos a través de procesos que estarán condicionados y diferenciados en sus ritmos y características por diversos factores que son propios a cada uno de los países^{21bis}. Pero daría la impresión que en la medida que la opciones básicas sean similares, las diferencias circunstanciales en los respectivos ciclos políticos no constituirán un obstáculo serio al entendimiento binacional.

6. Formularemos ahora algunos interrogantes acerca del entorno externo, global y regional, como factor limitante o condicionante de las relaciones entre la Argentina y el Brasil. Tampoco intentaremos aquí lograr respuestas. Es también un aporte a una agenda de debate binacional. Las preguntas más significativas parecerían ser las siguientes: ¿son los desafíos que plantea la situación mundial y regional, de naturaleza e intensidad tales como para provocar un imperativo de acción conjunta de la Argentina y del Brasil y quizás de otros países latinoamericanos como México y Venezuela?

¿Son o serán percibidos estos desafíos de una forma similar en los dos países, Y ¿cuáles pueden ser los límites de tolerancia a per-

^{21bis}. Sobre la legitimidad democrática como valor compartido y sobre acuerdos en principios democráticos básicos expusieron en el Encuentro de Buenos Aires, Fernando de la Rúa, Celio Borja y Marcilio Marques Moreira.

cepciones dispares de los desafíos y posibilidades que ofrecen el cuadro internacional global y el regional?

Si bien no intentaremos ahora una respuesta a estas preguntas, sí trataremos de identificar algunos de los grandes temas en los que puedan ser más relevantes las coincidencias o las disidencias, conceptuales u operativas, entre los dos países durante la presente década:

a) La naturaleza de los cambios que se están operando en el sistema internacional global: ¿simple crisis de ajuste al orden internacional emergente de San Francisco y Yalta?; ¿crisis de redistribución de poder global?²² ¿crisis energética, o crisis de una civilización, de modos de vida, de valores?²³; ¿fin de una etapa de la evolución de la Humanidad iniciada con la revolución industrial?;

b) La naturaleza de la confrontación Este-Oeste²⁴;

c) La naturaleza y los alcances de las relaciones Norte-Sur²⁵;

d) La naturaleza y los alcances de los puntos de conexión de las dos principales líneas de tensión del sistema internacional, la Este-Oeste y la Norte-Sur: Golfo Pérsico, Centroamérica y el Caribe, Africa y ¿Atlántico Sur?²⁶; y

²²Sobre este tema ver Lafer, Celso, "Brasil en el orden internacional: reflexiones sobre la década del 70 y perspectivas para el 80", en *Criterio*, Nº 1.836, 22 de mayo de 1980; Peña, Félix, "El mundo que nos rodea", en *Criterio*, Nº 1.855, del 12 de marzo de 1981; Sardenberg, Ronaldo Mota, "*A política externa do Brasil num mundo em Mudança*", Textos de Aula, Centro de Documentação Política e Relações Internacionais, Universidade de Brasília (sin fecha); Marques Moreira, Marcilio, "Poder Nacional e Cenário Mundial", en *Política Internacional*, Universidad de Brasília, Brasília 1980. Para una visión de la actual situación internacional y regional en una perspectiva argentina, ver la relatoría de Costa Méndez, Nicanor, en el Encuentro del CARI y de FGV mencionado en la nota 5; ídem en una perspectiva brasileña, la relatoría de Gibson Barboza, Mario. También ver Pérez Llana, Carlos, "La Argentina y el mundo en la década del 80", en Floria, Carlos, op. cit., en nota 5.

²³Este planteo lo hizo en el Encuentro citado en nota 5, Marcilio Marques Moreira.

²⁴Para una visión reciente ver Kaiser, Karl, Lord Winston, De Montbrial Thierry y Watt, David, *Western Security: What has changed? What should be done?*, Council on Foreign Relations and Royal Institute of International Affairs, 1981.

²⁵Para una visión brasileña de algunos de los aspectos esenciales de la relación Norte-Sur, ver la Conferencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Ramiro Saraiva Guerreiro, en la Escola Superior de Guerra, el 5 de septiembre de 1980, publicada en *Jornal do Brasil*, 21 de septiembre de 1980, Caderno Especial, p. 5. También ver la citada relatoría de Mario Gibson Barboza, en el Encuentro de Buenos Aires. El tema de las relaciones Norte-Sur, el autor lo trató junto con Celso Lafer, en op. cit. en la nota 7, y también en "Multinational Enterprises and North-South Relations", publicado en ERB Guy (ed.). "*Beyond Dependency*", Overseas Development Council, Washington 1975, y más recientemente en el artículo citado en la nota 22.

²⁶Parece claro que algunas de las situaciones críticas más difíciles de encarar en los próximos años se darán cuando se superpongan los dos ejes centrales de confrontación en el actual sistema internacional. Para este tema ver el infor-

f) La naturaleza y los alcances de los procesos de cambio que se operan en la región latinoamericana²⁷. En tal sentido la interpretación y el tratamiento de la crisis de El Salvador y en general de Centroamérica y del Caribe, será en lo inmediato uno de los tests más serios para las relaciones hemisféricas e intralatioamericanas, por ende para las relaciones entre la Argentina y el Brasil. Las crisis de Cuba, República Dominicana y Nicaragua, demostraron oportunamente cuán significativos pueden ser los efectos de este tipo de situaciones críticas en las relaciones regionales.

Las respuestas importantes no serán las que se formulen en términos teóricos y generales, sino aquellas que surjan en los hechos ante situaciones concretas. En parte dependerán de la actitud que predomine en cada uno de los países en torno a las siguientes definiciones básicas que requerirá la evolución previsible de los acontecimientos durante el resto de la década del 80:

a) El equilibrio del poder militar y la seguridad en el eje Este-Oeste²⁸;

b) La tendencia al congelamiento del poder mundial y la participación internacional real de los países del Sur²⁹;

c) Los cambios pacíficos o violentos en la región y en otras regiones en desarrollo; la tensión entre racionalidad e irracionalidad en el comportamiento político internacional;

d) La paz, democracia y desarrollo en la región³⁰; y

e) El impacto del petróleo escaso y caro en la estabilidad de la economía mundial.

7. La consistencia del cambio operado en las relaciones recíprocas entre la Argentina y el Brasil, dependerá de la forma en que se vayan respondiendo en los hechos algunos de los interrogantes antes planteados. Pero también dependerá de la habilidad y de la imaginación que se tenga para articular un sistema eficaz de cooperación económica y tecnológica entre ambos países. Quizás donde se

me citado en la nota 24, y el comentario efectuado al mismo por Costa Méndez, Nicanor, "¿Es América Latina parte de Occidente?", en *La Nación*, 29 de abril de 1981, 1.9.

²⁷Para una visión brasileña reciente, ver el discurso del Canciller Saraiva Guerreiro en la reunión del Consejo Andino, celebrada en Santa Cruz de la Sierra, en enero de 1980.

²⁸Ver el informe citado en la nota 24.

²⁹Ver Araujo Castro J. A., "O Congelamento do Poder Mundial", en *Revista Brasileira de Estudos Políticos*, Nº 33, janeiro de 1972, pp. 7-30. Ver también Araujo Castro, J. A., "El Continente Americano dentro de la problemática mundial", en *Estudios Internacionales*, octubre-diciembre de 1972, pp. 3-39. Sobre el pensamiento de Araujo Castro, ver Sardenberg, Ronaldo Motta, "O Pensamento de Araújo Castro", en *Relações Internais*, Nº 5, junho 1980, pp. 53-60. Ver también Lafer-Peña, op. cit. en nota 7.

³⁰Ver el discurso de Saraiva Guerreiro citado en la nota 27.

rá necesario poner el acento en lo inmediato es en la definición de mecanismos y métodos de trabajo acorde con las realidades y sus limitaciones, y con los objetivos.

Los interrogantes principales en este campo parecerían ser: ¿cómo pasar de la "retórica de cooperación" al terreno de los hechos concretos, teniendo en cuenta el supuesto antes planteado de que los ciclos económicos continuarán siendo dispares?; ¿cómo conciliar el potencial de cooperación en el largo plazo con los requerimientos muchas veces divergentes del corto plazo?

Por ser ésta época de crisis económica internacional e interna a ambos países (por diferentes motivos) esta última pregunta parece muy pertinente, y también podría ser formulada así: ¿cómo crear condiciones para desarrollar acciones de cooperación con efectos principales en el mediano y largo plazos, cuando los gobiernos y los empresarios están apremiados por problemas de corto plazo que en poco se beneficiarían con tales acciones?

Tampoco plantearémos aquí respuestas a estos interrogantes. Pero sí podemos afirmar que estas preguntas y la distinción entre los requerimientos del corto plazo y los del largo plazo (probablemente contrapuestos) conducen a sugerir tratamientos y mecanismos diferentes para los problemas que se pueden plantear en lo inmediato en las relaciones comerciales recíprocas y aquellos que suponen las acciones de cooperación económica de mayor alcance. Incluso puede presumirse que los operadores y empresarios interesados en unos y otros pueden ser diferentes. En efecto, las acciones de mayor alcance y plazo pueden suponer la participación de empresas industriales y de servicios que quizás nunca han estado vinculadas a las relaciones comerciales binacionales⁸¹.

8. Como lo sugiere el título, sólo hemos tratado de efectuar algunos apuntes en torno a las perspectivas futuras de las relaciones entre la Argentina y el Brasil. Hemos planteado interrogantes e incluso hemos avanzado algunas ideas que pueden ser útiles en un intento más sistemático de respuesta. Pero las respuestas no derivarán de formulaciones teóricas y generales. Derivarán de la necesidad de definirse frente a hechos concretos. Dependerán de intereses en juego, de valores predominantes, de percepciones. Incluso de lo que podemos denominar como cultura política internacional de las respectivas elites dirigentes.

Para concluir, deseo sugerir algunos elementos que pueden componer una fórmula para un buen relacionamiento entre la Argentina y el Brasil:

⁸¹Sugerencias concretas en materia de cooperación industrial, tecnológica y agrícola surgieron del Encuentro de Buenos Aires (ver nota 5) y constan en la Relatoría Final del Encuentro. Las Actas del Encuentro serán próximamente publicadas por la Editorial de la Universidad de Brasilia.

- a) Que ambos países planteen con grandeza sus respectivos proyectos nacionales, basados en el crecimiento, la legitimidad democrática y una participación internacional efectiva³²;
- b) Que se pongan de acuerdo en los grandes principios y en las grandes opciones, sin pretender entenderse en todo ni fijar márgenes estrechos para el disenso;
- c) Que se rechace cualquier tentación a las relaciones exclusivas y excluyentes, y a la formación de ejes o alianzas³³;
- d) Que se evite someter la relación binacional a la prueba de tensiones intolerables derivadas de comportamientos erráticos o intentos de marchas forzadas;
- e) Que se aplique, por el contrario, una aproximación casuística y gradual a aquellas áreas de cooperación en que sea más fácil conciliar los requerimientos del corto plazo con los del largo plazo;
- f) Que se desarrollen mecánicas de trabajo múltiples e informales, obviando las rigideces y limitaciones de los canales burocráticos, y
- g) Que se intensifiquen las vinculaciones institucionalizadas a nivel societal, ampliando al máximo los vasos comunicantes entre las dos sociedades.

³²En el Encuentro de Buenos Aires citado en nota 5, distintos componentes de esta idea fueron planteados por Fernando de la Rúa, Oscar Camilión, Paulo Nogueira Baptista, Celio Rojas y Marcilio Marques Moreira.

³³Sería en el lenguaje de Mario Gibson Barboza en el ya citado Encuentro una "tentación anacrónica" y que no tendría en cuenta las realidades y exigencias de la inserción internacional de los dos países. En cambio sí parece necesario que ambos países desarrollen con México y Venezuela una mecánica de trabajo informal y directa para el tratamiento de los principales problemas que se plantean en las relaciones regionales. El que asuman sus responsabilidades como "naciones principales" de la región, incluso las que les cabe en el campo de la cooperación económica y técnica, puede ser una condición necesaria para la estabilidad y equilibrio en las relaciones intralatinoamericanas, y en la articulación de éstas con las hemisféricas. Existe un cierto prurito, que también podríamos calificar de anacrónico, de no herir la sensibilidad de los demás países de la región con una especie de "directorio" de naciones principales. Si bien se trata de un tema complejo que requiere de un análisis más detenido, entiendo que una mayor fluidez en los contactos y en la consulta entre estos cuatro países puede significar una efectiva contribución al funcionamiento eficaz de los mecanismos formales establecidos en la región, como pueden ser entre otros el SELA y la ALALC, y por cierto para la participación latinoamericana en organismos como las Naciones Unidas, la OEA y el BID.